



## ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Dirección de Planeación y Control de Obras  
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras  
Jefatura de la Unidad Departamental de Concursos de Obras



Ciudad de México, Tlalpan 11 de julio de 2024.

Oficio Número: AT/DGODU/PROC/094/2024.

Asunto: Adjudicación Directa por Excepción N° ATL/ADEX/008/2024.

### **Soluciones Integrales para el Medio Rural, S.A. de C.V.**

Espigones 30 Col. Las Águilas  
Alcaldía Álvaro Obregón,  
Ciudad de México C.P. 01710

At'n: C. Juan Carlos Monter Gómez  
C. Iván Francisco Chávez Zepeda  
Apoderado Legal

Con fundamento en el Artículo 134 primero, tercero, cuarto y quinto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 53 apartado A, numeral 12 fracción II, Apartado B, numeral 3 incisos a) y b) de la Constitución política de la Ciudad de México, los Artículos 3 apartado A fracción I y/o IV, V, 23 primer párrafo, 24 inciso C, 44 fracción I inciso a), 61, 62 último párrafo y 63 fracción II y 64 bis de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México; 8H fracción IV y 75-B del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, Sección 6 del "Acuerdo por el que se actualizan las políticas administrativas, bases y lineamientos en materia de Obra Pública publicadas en la entonces gaceta oficial del Distrito Federal de fecha 07 de noviembre del 2000, así como al "Acuerdo por el que se delega en el titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano la facultad de celebrar contratos y convenio dentro del ámbito de su competencia, que lleve a cabo el Órgano Político Administrativo en Tlalpan, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México a los 14 días del mes de octubre de 2021; la Alcaldía Tlalpan a través de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, le invita a participar en el procedimiento de **Adjudicación Directa por Excepción**, en la modalidad de Precios Unitarios por Unidad de Concepto de Trabajo Terminado No. ATL/ADEX/008/2024 relativo a **Trabajos de mantenimiento en diferentes unidades habitacionales dentro de la Alcaldía Tlalpan en el marco de la acción social "Tlalpan en unidad 2024" (techumbres y bardas perimetrales).**

#### **Datos de aprobación de excepción:**

Numero de caso: **007/24**

Con fundamento en la gaceta oficial de la Ciudad de México número 1350 de fecha 03 de mayo de 2024 en la cual se publicó el "Aviso mediante el cual se dan a conocer los lineamientos de operación de la acción social "Tlalpan en unidad 2024", los artículos 14, 15, 16 fracción III y VIII, 27 y 75 fracción II primer párrafo de la Ley de Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, así como los artículos 3 fracciones I, XXIII y XXIV, 11 fracción I y II, 32, 38, así como los artículos 5 y 50 del reglamento de la Ley de Desarrollo Social.

Número de sesión: **3ª sesión extraordinaria**

Fecha de autorización por el Subcomité de Obras: **11 de julio de 2024**

Lo anterior con recursos autorizados según el oficio de la Secretaria de Finanzas de la Ciudad de México N° SAF/SE/0898/2023 de fecha 26 de diciembre de 2023.

Av. San Fernando 84, Col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Tel. 55-5483-1500, Ext. 4513

**TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE**

Las fechas de inicio y término de los trabajos serán del 12 de julio de 2024 al 31 de agosto de 2024, (51 días naturales), por lo que se solicita su respuesta por escrito a más tardar el día 11 de julio de 2024, y de ser aceptada la invitación, deberá incluir lo contenido en las bases anexas al presente oficio, terminando como fecha límite el día 11 de julio de 2024.

Para la realización de éstos trabajos no se otorgará anticipo alguno.  
Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo

Oficio Número: AT/DGODU/PROC/094/2024.

ATENTAMENTE



Arq. Yuritzi Contreras Fuentes  
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró



Arq. Elias Barrera Aguilar  
J.U.D. de Concursos de Obras

Revisó



Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán  
Subdirectora de Proyectos de  
Construcción de Obras

Vo. Bó.



C. Fernando Silis Flores  
Director de Planeación y Control  
de Obras

c.c.p Fernando Silis Flores. Director de Planeación de Control de Obras, para su conocimiento  
Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán. Subdirectora de Proyectos de Construcción de Obras, para su conocimiento

Av. San Fernando 84, Col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Tel. 55-5483-1500, Ext. 4513

**TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE**